



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



## II CONGRESO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

### “Agricultura Familiar: ¿Mercado? ¿Forma de vida?”

#### *Año Internacional de la Agricultura Familiar.*



Agricultura Familiar

*alimentar al mundo, cuidar el planeta*

La agricultura familiar es una forma de vida y una cuestión cultural que tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas (*FONAF*). Es también “una forma de organizar la producción agrícola y silvícola, así como la pesca, el pastoreo y la acuicultura, que es gestionada y dirigida por una familia y que en su mayor parte depende de mano de obra familiar no asalariada, tanto de mujeres como de hombres. La familia y la unidad productiva están vinculadas, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, reproductivas, sociales y culturales” (*Foro Rural Mundial*).

La Comisión Institucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN-UCR) se suma a la celebración del Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF-2014), y en coordinación con el Sector Agroalimentario, la UNED (CICDE) y el Comité Nacional del Año Internacional de la Agricultura Familiar (CONAIAF), organiza este II Congreso de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

#### **OBJETIVOS DEL CONGRESO:**

- 1. Contribuir a la comprensión y valoración de la agricultura familiar como forma de vida y producción que sustenta la Seguridad y la Soberanía Alimentaria y Nutricional, promueve la cultura y presenta características y necesidades particulares en la región Latinoamericana.**
- 2. Contribuir a la comprensión y valoración de la sustentabilidad de los sistemas agrícolas como condición indispensable para el mejoramiento de la calidad de vida en sus dimensiones social, ambiental y económica.**



## El II Congreso incluye:

- Actividades académicas: conferencias, exposición oral de ponencias, exposición de posters, videos.
- Intercambio de saberes: talleres, exposiciones y conversatorios sobre temas específicos con la participación de productores y productoras.
- Gira técnica.
- Actividades culturales (exposición de pinturas y otros).
- Exposición y venta de libros (editoriales universitarias, instituciones y proyectos)
- Stands de proyectos y de entidades que prestan servicios para el desarrollo de la Agricultura Familiar
- Memoria

1. **FECHAS:** 9, 10 y 11 de diciembre de 2014. Gira técnica el 12 de diciembre a Santa Ana (en coordinación con la Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Municipalidad de Santa Ana)

2. **LUGAR:** Auditorio de la Ciudad de la Investigación, Universidad de Costa Rica.

### 3. DIRIGIDO A:

Académicos  
Funcionarios Públicos  
Organismos internacionales:  
Organizaciones de productores  
Productores y productoras independientes  
Estudiantes  
ONG's  
Organizaciones sociales

### 4. EJES TEMÁTICOS:

#### A. EPISTEMOLOGÍA de la Agricultura Familiar

Este eje temático se orienta al análisis teórico metodológico de la conceptualización de las agriculturas familiares y sus enfoques en los estudios que se realizan en la región así como en la aplicación de políticas en Latinoamérica.



De particular interés es la comprensión de la forma de vida que subyace en la agricultura familiar así como las relaciones que establece con el enfoque de agricultura campesina y la subordinación a formas de producción empresariales o de agro negocios.

- a. ¿Qué entendemos por Agricultura Familiar? ¿Cuáles son los principios de la Agricultura Familiar?
- b. Caracterización de la Agricultura Familiar en el país y la región
- c. Particularidades regionales de la AF en Latinoamérica
- d. Buenas Prácticas de la AF
- e. Territorialidad y AF
- f. Agricultura Familiar: una propuesta de vida
- g. Significado de la AF en la producción y el desarrollo de un país

## **B. Agricultura Familiar, EQUIDAD, ECONOMÍA Y DESARROLLO HUMANO**

Este eje temático se orienta a la recuperación de estudios y ponencias que retoman la relación de la propuesta de agricultura familiar en función de los diversos actores y sectores involucrados en la producción en la región Latinoamericana y en el país en particular.

Se hace énfasis en propuestas orientadas a la equidad hacia esos actores y sectores. Se incluye opciones planteadas en el marco del mercado así como alternativas de mercado justo, economía social solidaria y otros.

- a. Género y AF
- b. Juventud Rural y AF
- c. Pueblos Indígenas, Pueblos afrodescendientes, pescadores artesanales y comunidades costeras
- d. Adultos mayores y AF
- e. Acceso al crédito, tierra y la tecnología y la AF
- f. Procesos de comercialización ligados al mercado y las alternativas de Comercio justo
- g. Economía social solidaria y alternativas de intercambio, la Responsabilidad Social Empresarial
- h. Relación productores-consumidores, autoconsumo y autoempleo
- i. Cadenas de valor
- j. La Agricultura Familiar y las opciones de vida para los miembros de la familia, desarrollo humano
- k. “Un pueblo, un producto”



- l. AF, desarrollo local y desarrollo rural
- m. AF en el ámbito urbano

### **C. Agricultura Familiar y BIENESTAR, SALUD, CULTURA y EDUCACIÓN**

En este eje se espera recoger la diversidad de propuestas que desde organizaciones e instituciones y academia se construyen en torno a las condiciones de vida de las familias agricultoras, en particular en lo relativo a la salud, la cultura, la construcción de estrategias de seguridad y soberanía alimentaria y los aportes orientados al fortalecimiento integrado de las familias del campo.

- a. Cultura y bienestar en la AF
- b. Alimentación y gastronomía
- c. La Filosofía “Mejoramiento de vida”
- d. Organización comunitaria alrededor del acceso a la salud y a la educación para la salud de las familias productoras.
- e. Situación de salud de las familias productoras. Propuestas de salud alternativa desde la AF
- f. Nutrición: beneficios de la producción de la AF para la población; dietas sostenibles; aportes de la AF a la Seguridad y la Soberanía Alimentaria.
- g. Salud Mental

### **D. Agricultura Familia, POLÍTICAS PÚBLICAS E INSTITUCIONALIDAD**

Este eje temático se orienta al análisis de las políticas públicas y el marco institucional comprometido en el impulso de las agriculturas familiares, desagregándose en los diversos campos de interés institucional, desde organismos internacionales, nacionales o la academia.

- a. Políticas Públicas y año internacional de la AF
- b. Acceso a una educación pertinente para el fortalecimiento de la AF.
- c. Pertinencia de la oferta en educación superior para el apoyo y desarrollo de la AF
- d. Valores de la sociedad y dignificación de la AF
- e. Acceso a la capacitación pertinente: necesidades y alternativas
- f. Investigación y desarrollo tecnológico en apoyo a la AF
- g. Programas y proyectos vigentes en relación con AF
- h. Situación actual de la AF y pertinencia de las Políticas Públicas



## **E. Agricultura Familiar, AMBIENTE, PRODUCCIÓN Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS**

El cambio climático y el calentamiento global incorporan variables insoslayables a toda política ligada a la tierra y al ambiente. Este es un espacio de discusión y controversia donde confluyen intereses y posiciones encontradas que ponen a las agriculturas familiares en el centro de muchas de las discusiones que el Congreso espera canalizar hacia el planteamiento de acciones más responsables y respetuosas del ambiente, y que lleven a la superación de situaciones de inseguridad alimentaria que amenazan el país y la región.

- a. Diversidad agroalimentaria, recursos locales
- b. Agua Y Tecnología limpias y alternativas. Aporte de la AF a la recuperación y conservación del ambiente
- c. AF y sustentabilidad
  - i. Agricultura sostenible
  - ii. Agroecoturismo y turismo comunitario
  - iii. Gastronomía sostenible
- d. AF e infraestructura para la producción
- e. AF y rescate de semillas criollas
- f. AF y procesamiento casero de alimentos para el autoconsumo
- g. AF y valor agregado (microempresa familiar)
- h. Producción pecuaria – especies menores
- i. Tecnologías para la producción, el almacenamiento y la comercialización adaptadas a la AF

## **F. Agricultura Familiar, ORGANIZACIONES SOCIALES Y REDES**

En principio la institucionalidad internacional y diversos centros de estudio en la región y el mundo en décadas recientes han renovado su interés por las agriculturas familiares en contraste con otras formas de producción que descansan en los agronegocios y las producciones a escala y con tecnologías impulsadas desde el mercado internacional.

En la dinámica productiva agraria, el papel que desempeñan las organizaciones y movimientos sociales o por sectores productivos, es fundamental para la concreción de esfuerzos y la identificación de las mejores prácticas productivas. La seguridad y soberanía alimentaria y nutricional es una propuesta recurrente de instituciones nacionales e internacionales. Las organizaciones y los movimientos han sugerido estrategias y planteamientos alternativos que reivindican el derecho a la producción,



principalmente desde los esfuerzos familiares, hechos que es relevante conocer en el Congreso y validar en lo posible .

- a. Necesidades de las organizaciones hacia la AF
- b. Actividades, proyectos y programas que desarrollan las organizaciones en AF
- c. Propuestas desde las organizaciones para el desarrollo y fortalecimiento de la AF

## 5. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

El Congreso reunirá a diversos actores del país así como a representantes de las diversas regiones latinoamericanas bajo el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

**Cada eje temático espera combinar a la vez:**

- La discusión teórica sobre enfoques
- La discusión sobre planteamientos estratégicos y políticos y
- El conocimiento de experiencias y planes concretos de gestión o servicios

**Para ello la dinámica de trabajo de cada eje se organizará alrededor de tres momentos de trabajo, a saber:**

- a. Una mesa o foro de discusión sobre los puntos centrales de cada eje, en lo posible con participación de representantes regionales internacionales.
- b. La presentación y discusión de ponencias sobre el eje (orales y carteles)
- c. Una jornada conclusiva de cierre, con aportes de la respectiva comisión secretarial designada en cada eje temático. Esta sesión final en cada eje temático, ofrece una síntesis de los principales aportes recolectados y a la vez recoge las intervenciones finales de los y las participantes

**6. INSCRIPCIÓN:** A partir del 15 de setiembre de 2014

**7. RECEPCIÓN DE PONENCIAS: DESDE EL 15 DE SETIEMBRE HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE**



## 8. COSTO:

**¢ 50 000°° (\$100) si cancela entre el 30 de octubre y el 15 de noviembre**

**¢60 000 (\$120) si cancela después del 15 de noviembre**

Descuento de un 10% a partir de 3 participantes de una misma institución u organización.

Se ofrecerá becas a estudiantes, a pequeños productores y productores familiares.

## COMUNICACIONES

Página [www.congresosan.ucr.ac.cr](http://www.congresosan.ucr.ac.cr) : Boleta de preinscripción e información general

Correo [congresosan.cr@gmail.com](mailto:congresosan.cr@gmail.com): Para envío de boletas de preinscripción, de resúmenes y extensos de ponencias, y para información general.

**Contacto:** Marcela Dumani E., 2511-2175, 2511-2176. Escuela de Nutrición, UCR.

## Lineamientos para la presentación de ponencias

1. Los trabajos pueden ser presentados por docentes universitarios, académicos, investigadores, profesionales, estudiantes y representantes de organizaciones en áreas afines a las temáticas del evento.
2. Todo/a ponente debe estar inscrito como participante en el Congreso, y cancelar la cuota de inscripción respectiva. Sólo serán aceptadas las ponencias cuyo/a autor/a expositor/a esté debidamente inscrito/a.
3. Sólo podrán ser expuestas aquellas ponencias cuyo resumen o abstract se haya enviado en las fechas establecidas en el calendario, sin excepción, y que cumplan con los lineamientos generales y específicos para su presentación.
4. El/la ponente debe ser parte de la investigación o de la experiencia que vaya a ser presentada.
5. En casos de autorías compartidas, el Comité da por un hecho que el autor/a que propone la ponencia cuenta con la autorización de los co-autores/as. Si la ponencia es



aceptada, se considerará al autor/a proponente como la persona de contacto y responsable de la presentación de la ponencia, durante el Congreso.

6. Los trabajos que se deseen someter deberán responder a los ejes temáticos del Congreso y su relación con la Seguridad Alimentaria y Nutricional:

- A. EPISTEMOLOGÍA de la Agricultura Familiar.
- B. Agricultura Familiar, EQUIDAD, ECONOMÍA Y DESARROLLO HUMANO.
- C. Agricultura Familiar y BIENESTAR, SALUD Y CULTURA.
- D. Agricultura Familia, POLÍTICAS PÚBLICAS E INSTITUCIONALIDAD.
- E. Agricultura Familiar, AMBIENTE, PRODUCCIÓN Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS.
- F. Agricultura Familiar, ORGANIZACIONES SOCIALES Y REDES.

7. La persona proponente de ponencia deberá indicar en cuál de las dos modalidades de presentación desea ubicar su resumen: oral o cartel.

8. Junto al resumen de la ponencia, la persona proponente debe presentar un breve currículum.

9. Los resúmenes serán revisados por el Comité Científico y evaluados según su calidad y relevancia, utilizando como criterios básicos, los siguientes:

- a. Coherencia: resumen estructurado y concreto; objetivos claros y factibles.
- b. Relevancia y pertinencia del tema.
- c. Aportes del trabajo.

10. El Comité Científico se reserva el derecho de asignar como cartel algunos trabajos propuestos como orales o también de asignar como ponencia oral algunos trabajos propuestos como cartel.

11. Si la ponencia para presentación oral es aceptada por el Comité Científico, el/la proponente deberá enviar el trabajo en extenso para su inclusión en la memoria del Congreso.

12. Si la ponencia para presentación de cartel es aceptada por el Comité Científico, el/la proponente deberá enviar el cartel en formato electrónico previo a la realización del Congreso, por el medio y en el período que oportunamente señalará el Comité Científico. El cartel deberá ser impreso en alta calidad y tener un tamaño máximo de 1 m de alto por 70 cm de ancho. También deberá enviar el trabajo en extenso para su inclusión en la memoria del Congreso.





13. Las modalidades de presentación de ponencias durante el Congreso, son las siguientes:

**a. Presentación Oral:** Cada ponente contará con 15 minutos para su presentación oral. Podrá utilizar material de apoyo audiovisual.

**b. Presentación de Carteles:** El/la ponente en esta modalidad deberá estar frente a su cartel durante las sesiones del día destinadas para la visita a esta área.

14. Los/as ponentes aceptados/as, bajo cualquiera de las dos modalidades, oral o cartel, deberán aceptar las normas de presentación de sus trabajos, de manera previa y durante el Congreso, que defina el Comité, referidas a: horario y tiempo de exposición, coordinación y ubicación en mesa temática, normas de control de tiempos, formato unificado de plantillas en PPT, formato unificado para carteles, otros lineamientos que sean expresamente indicados por este Comité a los autores seleccionados, de manera oportuna.

15. La publicación en extenso (10 a 15 páginas) en las memorias digitales del Congreso no impide la posterior publicación, ampliada o no, en revistas científicas o libros académicos, siempre y cuando se cite que dicha ponencia fue presentada en este Congreso.

## **Resumen de ponencia y documento extenso**

### **Características del resumen:**

1. Título corto y preciso de la ponencia.
2. Eje (o ejes) en el que se inscribe.
3. Autor(es), grado académico, dirección electrónica, país e institución a la cual pertenece.
4. Modalidad: oral o cartel.
5. Indicar en cuáles eventos y revistas ha sido presentada o publicada esta ponencia.
6. Texto no mayor de 450 palabras con la siguiente información:
  - Exposición corta y clara del tema,
  - Metodología,
  - Resultados relevantes,
  - Conclusión general.
7. La información presentada debe permitir al Comité Científico comprender la aportación al tema central del eje temático y del Congreso.



8. Incluir 5 descriptores.

**Características del documento extenso:**

1. Extensión máxima de 10-15 páginas.
2. En la primera página debe incluirse el título del trabajo, datos completos del autor(es) con correo electrónico y teléfono.
3. El tema desarrollado debe incluir: una breve introducción, los métodos utilizados, los resultados, la discusión crítica de resultados y conclusiones.
4. Las referencias bibliográficas deben de utilizar el formato APA.
5. Los apéndices, tablas, figuras y/o gráficas deben utilizar el formato APA.

**Los trabajos extensos deben cumplir con el siguiente formato:**

1. Tamaño del papel: tamaño Carta.
2. Editor de texto MS Word para Windows (versión 2003 o superior).
3. Tipo de Letra: Times New Roman, tamaño 12.
4. Espacio entre líneas doble (2,0).
5. Márgenes: izquierdo, derecho, superior e inferior de 1 pulgada.
6. Títulos en negritas, tamaño: 16 y centrado.
7. Subtítulos en negritas, tamaño 14, espacio sencillo y alineados al margen izquierdo.